

COLEGIO PARTICULAR  
ELENA BETTINI  
LA SERENA



Congregación Hijas de la Divina Providencia

# PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de los colegios de la Congregación Hijas de la Divina Providencia, con sede en Chile, es un modelo de educación que tiende a la formación integral del alumno, expresado en una visión anticipada de aquello que se quiere vivenciar y lograr. Se constituye en un sistema orientador, abierto, dinámico, participativo, propio y único de los colegios de la Congregación en Chile.

A partir del análisis y reflexión de nuestro Proyecto Educativo se identificaron los sellos educativos que son abordados en el PME: “Formar personas capaces de integrar Fe-cultura y vida, vivenciando el espíritu de familia en un clima participativo y preventivo actuando conforme a la espiritualidad bettiniana”.

El documento que se expone a continuación es producto de la reflexión, análisis y evaluación del proyecto a la luz de los cambios que vive el mundo comenzando el tercer milenio, de su relación con el Plan de Mejoramiento Educativo y la Ley 20.911 que establece que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza Parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

Con el fin de alcanzar el objetivo anterior, insta a las escuelas y liceos a formular una propuesta, representada en acciones concretas, que den cumplimiento a los siguientes objetivos:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



## PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

### A.- Identificación.

Escuela o Liceo	Colegio Particular Elena Bettini
RBD	570-3
Dependencia	Particular subvención compartida
Niveles de Educación que imparte	Educación Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media
Comuna ,Región	La Serena, Región Coquimbo.

### B.- Objetivos Generales y Específicos del Plan de Formación Ciudadana de la Comunidad Educativa.

<b>Objetivo General</b>	Formar personas capaces de integrar fe-cultura y vida, vivenciando el espíritu de familia en un clima participativo y preventivo, actúen con cultura cívica y con las habilidades necesarias para la convivencia democrática, para así, formar parte activa de la sociedad. Mediante la capacidad de organización, planificación, la escucha efectiva, la responsabilidad, disciplina, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la reflexión crítica, la deliberación, junto a la formación y expresión de opiniones.
<b>Objetivos específicos</b>	Preparar a los niños y jóvenes a enfrentar dilemas éticos a lo largo de su vida, a través de la reflexión crítica para convivir en una sociedad respetuosa con las diferencias. Promoviendo entre ellos la síntesis fe-cultura y vida.
	Desarrollar habilidades sociales para lograr relaciones armoniosas en los estudiantes que favorezcan la interacción, los vínculos de confianza y la comunicación con su familia, compañeros y otras personas, incluyendo los distintos estamentos de la comunidad educativa. Y, por ende, el buen funcionamiento del establecimiento.
	Generar oportunidades de aprendizaje a partir del desarrollo de capacidades considerando varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, reconocidos como necesarios para lograr una vida plena y saludable. Insertándolas en el currículum a través de actividades de enseñanza en coherencia a los objetivos de aprendizaje de las asignaturas.



# INCORPORACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

1.- En el aula, entendida como el ámbito donde se materializa el currículum, esto es, donde se intenciona el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que fortalecen la ciudadanía.

2.- Los espacios donde se desarrollan actividades que complementan el proceso de formación curricular y motivan la participación estudiantil “fuera del aula”, a saber, en actividades extra programáticas.

3.- Las acciones de integración que promueven el compromiso y la participación cotidiana de toda la comunidad educativa.



## 1.- En el Aula

Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Los Bomberos</b></p> <p>Identificar la importancia y el servicio que prestan algunas instituciones.</p> <p>Visita de bomberos al colegio a alumnos de NT1 y NT2 para conocer función, implementos y herramientas de trabajo y vestimentas.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>
Fechas	Inicio: Agosto
	Término:
Responsable	Cargo: Educadoras de Párvulos.
Recursos para la implementación	<p>Bomberos con sus implementos.</p> <p>Material de oficina.</p> <p>Dependencias del colegio.</p>
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	<p>Fotografías</p> <p>Planificación</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Soy un periodista</b></p> <p>Realizar entrevistas a alguna autoridad, miembro de la comunidad que presten servicio público.</p> <p>Escoger uno de ellos, completar la ficha, aporta fotografías para formar posteriormente un álbum grupal.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>
Fechas	<p>Inicio: Agosto</p> <p>Término:</p>
Responsable	Cargo: Educadoras de Párvulo.
Recursos para la implementación	<p>Cámara fotográfica</p> <p>Papel fotográfico</p>
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	<p>Fotografías</p> <p>Álbum de entrevistas</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Invitación a autoridades locales</b></p> <p>Realizar invitaciones a autoridades de la comuna para informar de sus funciones.</p> <p>Los estudiantes realizan ronda de preguntas, preparadas previamente.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>
Fechas	<p>Inicio: octubre</p> <p>Término: octubre</p>
Responsable	<p>Cargo: Docentes de Primer Año Básico a Cuarto Año Básico.</p>
Recursos para la implementación	<p>Invitaciones en opalina, sobres, tinta.</p> <p>Agua mineral</p> <p>Espacio físico: gimnasio</p>
Programa con el que financia las acciones	<p>SEP</p>
Medios de verificación	<p>Fotografías</p> <p>Tarjeta de preguntas</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Módulos de Formación Ciudadana en Historia</b></p> <p>Aplicación de módulos de Formación Ciudadana en asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en los cursos de Primer Año a Cuarto Año Básico, pertinentes a la unidad de aprendizaje.</p>
Objetivo (s) de la ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Fechas	Inicio: Abril (según fecha de planificación de cada curso, de acuerdo a los O.A.)
	Término: Noviembre.
Responsable	Cargo: Docentes de Primer Año Básico a Cuarto Año Básico.
Recursos para la implementación	Módulos de Formación Ciudadana para cada estudiante
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	<p>Planificación</p> <p>Registro de objetivo y Acción en libro de clases</p> <p>Revisión de módulos</p> <p>Fichas de trabajo correspondientes a cada módulo pedagógico a trabajar.</p>





<p>Acción (Nombre y descripción)</p>	<p><b>Cuenta Cuentos</b></p> <p>Presentación de cuentos sobre los derechos y deberes del niño, por alumnos de Enseñanza Media a cada curso de Primero a Cuarto Año Básico.</p> <p>A partir de la obra los estudiantes confeccionan un texto no literario (artículos informativos y/o afiches) sobre algún aspecto que les llamó la atención.</p>
<p>Objetivo (s) de la ley</p>	<p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>
<p>Fechas</p>	<p>Inicio: Noviembre</p> <p>Término: Noviembre</p>
<p>Programa que financia las acciones</p>	<p>SEP</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo: Docentes de Primer Año Básico a Cuarto Año Básico.</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Vestuario</p> <p>Escenografía</p> <p>Audio</p>
<p>Medios de verificación</p>	<p>Fotografías</p> <p>Textos no literarios creados.</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p>Presenciar representación teatral basada en “Cuento los Derechos del Niño”, de Saúl Schkolnik, el cual será representado por Profesionales de apoyo (PIE, SEP).</p> <p>Una vez vista la obra de teatro, los alumnos participaran en conversaciones grupales, referentes a los Derechos y Deberes de los Niños.</p> <p>A partir de la obra los estudiantes confeccionan un texto no literario (Artículos Informativos y/o Afiches) sobre algún aspecto que le llamo la atención</p>
Objetivo (s) de la ley	F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	<p>Inicio: Agosto</p> <p>Término: Noviembre</p>
Responsable	Cargo: Profesionales de Apoyo (PIE, SEP)
Recursos para la implementación	<p>Vestuario</p> <p>Escenografía</p> <p>Audio</p> <p>Video</p>
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	<p>Planificación</p> <p>Registro de Objetivo y Acción en libro de Clases</p> <p>Fotografías</p> <p>Exposición de Textos no literarios.</p>



<p>Acción (Nombre y descripción)</p>	<p>Visita familiar a Instituciones Públicas y Privadas.</p> <p>Los estudiantes de 4° básico junto a sus padres y/o apoderados visitan Instituciones públicas y/o Privadas, asignadas por el docente. Dicha visita cuenta con pauta de observación y entrevista a algún funcionario de cada Institución.</p> <p>A partir de la información recopilada en la visita, en grupos de 5 alumnos, preparan junto a sus padres y/o apoderados, muestra del trabajo realizado, uno o varios representantes de cada grupo deberán caracterizar a un funcionario de la Institución visitada. Los alumnos de 1°, 2° y 3er año básico, asistirán a la muestra preparada por sus compañeros.</p> <p>Los estudiantes que participan de la visita a la muestra, deberán crear un texto no literario a partir de la información recopilada.</p>
<p>Objetivo (s) de la ley</p>	<p>C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>
<p>Fechas</p>	<p>Inicio: Agosto</p> <p>Término: Noviembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo: Profesores Primer Ciclo</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Pauta de trabajo Pauta de observación Toldos Cámara fotográficas Inmobiliario</p>
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>SEP</p>
<p>Medios de verificación</p>	<p>Planificación Registro de Objetivo y Acción en libro de Clases Fotografías Textos no literarios Exposición</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Muestra “La Tolerancia”</b></p> <p>Los estudiantes de Quinto Año Básico a Cuarto Año Medio, realizan una lluvia de ideas sobre analogías y metáforas de fenómenos científicos con conceptos tales como: tolerancia, fraternidad, compartir .etc.</p> <p>Los estudiantes realizan afiches, memes, poster que se exponen en una muestra. Además presentarán un informe de análisis de la relación entre su afiche y el concepto abordado.</p>
Objetivo (s) de la ley	i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	<p>Inicio:</p> <p>Enseñanza Media: junio y octubre</p> <p>Segundo Ciclo de Educación Básica: junio y octubre</p> <p>Término:</p> <p>Enseñanza Media: julio y noviembre</p> <p>Segundo Ciclo de Educación Básica: julio y noviembre</p>
Responsable	Cargo: Docentes de Ciencias y de Matemáticas de Quinto Año Básico a Cuarto Año Medio.
Recursos para la implementación	Cartulina, tijera, lápices, pegamento, computador, impresora, tinta, paneles.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	<p>Afiches, memes, poster</p> <p>Fotografías de la muestra</p> <p>Cuaderno de registro de opiniones de los alumnos que visitan la muestra.</p> <p>Planificación</p> <p>Informe</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Módulos de Formación Ciudadana en Matemática</b></p> <p>Los docentes de matemática que imparten clases de Séptimo Año Básico a Cuarto Año Medio, aplican los módulos de Formación Ciudadana:</p> <p>7° Básico: Geometría y modelización del territorio. 8° Básico: Resolución de conflictos y cooperación en la comunidad internacional. 1° Medio: La comunidad local como espacio de participación. 2° Medio: El gasto de bolsillo en salud. 3° Medio: Emprendimiento y ciudadanía activa. 4° Medio: Alfabetización financiera para la ciudadanía activa.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
Fechas	<p>Inicio:</p> <p>1° Medio: marzo(2 clases) 2° Medio: mayo(2 clases) 3° Medio: mayo(2 clases) 4° Medio: marzo(2 clases)</p> <p>Término:</p> <p>1° Medio: marzo 2° Medio: mayo 3° Medio: mayo 4° Medio: marzo</p>
Responsable	Cargo: Docentes de matemática de Séptimo a Cuarto Año Medio.
Recursos para la implementación	Módulos de Formación Ciudadana.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	<p>Planificaciones. Fotografías Muestra de trabajos del alumno ( Guías elaboradas)</p>



Acción (Nombre y descripción)	Representación de valores de tolerancia y probidad Para dar inicio a las actividades de aniversario del colegio los alumnos divididos por alianzas, realizaran una representación breve sobre tolerancia, y probidad.
Objetivo (s) de la ley	h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad
Fechas	Inicio: septiembre
	Término: septiembre
Responsable	Cargo: Profesores de asignatura de Matemática o Ciencias centro de alumnos
Recursos para la implementación	Filmadora Cámara fotográfica
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Guion de la representación Filmación Fotografías



Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Análisis de diversos tipos de textos de variado interés.</b></p> <p>Los estudiantes leen textos diversos sobre distintos temas de interés público y social, que permitan la reflexión crítica generando diálogos abiertos donde los alumnos participen expresando su opinión libremente.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño</p>
Fechas	Inicio: marzo
	Término: noviembre
Responsable	<p>Cargo: Profesoras de Lenguaje de Quinto Año Básico a Cuarto Año Medio</p> <p>Profesor de Inglés de Quinto Año Básico a Cuarto Año Medio.</p> <p>Profesora de Filosofía de Enseñanza Media.</p>
Recursos para la implementación	<p>Antologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Chile a través de las palabras: Antología de textos informativos.</li> <li>- Contextos: Antología ilustrada de textos informativos.</li> <li>- Voces del mundo: Textos literarios e informativos</li> <li>- Letras y mundo: Antología literaria e informativa.</li> </ul>
Programa con el financia las acciones	SEP
Medios de verificación	<p>Planificaciones</p> <p>Libro de clases</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Torneo de debates</b></p> <p>Los estudiantes participarán en un torneo de debate desde 5° año básico a 4° año medio, en el que traten temas valóricos de contingencia e interés nacional y/o internacional.</p> <p>Una comisión de profesores realizará las bases, programa y protocolo del torneo.</p> <p>Una comisión de profesores, ex alumnos y/o apoderados realizarán las funciones de jueces.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en tema de interés público.</p>
Fechas	Inicio: Julio
	Término: Octubre
Responsable	Cargo: Cargo: Profesoras de Lenguaje y Religión de Quinto Año Básico a Cuarto Año Medio
Recursos para la implementación	Espacio físico, mobiliario, audio, fotografías, diplomas, material de oficina
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Pauta de evaluación, Programa de debate, fotografías





Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Ejercicio de una Ciudadanía crítica</b></p> <p>Reflexión en torno a distintas problemáticas que forman parte de los contenidos curriculares que forman parte de la asignatura de filosofía (Dilemas éticos y morales, procesos cognitivos, bioética, sexualidad responsables, enfermedades y trastornos psicológicos y la filosofía misma).</p> <p>Comentario y discusión de temas que desafíen a los estudiantes a participar activamente, manifestando su opinión.</p>
Objetivo (s) de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fechas	<p>Inicio: septiembre</p> <p>Término: Noviembre</p>
Responsable	Cargo: Docente de Filosofía
Recursos para la implementación	Textos de Filosofía
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Planificación: incorpora objetivo de la ley.



Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Videos: Evolución del concepto de ciudadanía, derechos y deberes a través de la Historia.</b></p> <p>Creación y elaboración de videos desde los niveles de 5° Básico a 4° Medio. Que aborde, a través de representación los conceptos de derechos y deberes ciudadanos en el marco de una sociedad democrática.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>
Fechas	<p>Inicio: Marzo</p> <p>Término: Noviembre</p>
Responsable	<p>Cargo: Docentes de Historia</p>
Recursos para la implementación	<p>Material bibliográfico, material fungible, cámara de video, vestuario.</p>
Programa con el que financia las acciones	<p>SEP</p>
Medios de verificación	<p>Videos, guiones, filmación, exhibición, fotografías del proceso.</p>



Acción (Nombre y descripción)	<b>Feria de los Derechos Humanos en el diario vivir.</b> Se realizará en los tiempos de recreo del establecimiento, una feria informativa que involucre a los niveles de 5° Básico a 4° Año Medio, que consistirá en la entrega de trípticos y exhibición de afiches que promuevan el ejercicio y cumplimiento de los derechos y deberes consagrados en la Constitución Política de Chile.
Objetivo (s) de la ley	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Fechas	Inicio: Marzo
	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Docentes de Historia
Recursos para la implementación	Afiches , Trípticos
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Afiches, trípticos, fotografías



Acción (Nombre y descripción)	<b>Blog del ciudadano no bettiniano.</b> Elaborar un blog digital de acciones ciudadanas que promueva el perfil bettiniano, con temas que son transversales a nuestra identidad
Objetivo (s) de la ley	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fechas	Inicio: Marzo
	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Docentes de Historia
Recursos para la implementación	PC, Internet, portal del Colegio
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Blog en internet



Acción (Nombre y descripción)	<b>Los Derechos y Deberes de los niños.</b> Elaborar y promocionar en afiches que contengan los Derechos del niño a la luz de lo que dice nuestra Constitución y los tratados internacionales suscritos por nuestro país.
Objetivo (s) de la ley	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Fechas	Inicio: Marzo
	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Profesores de Historia
Recursos para la implementación	Material fungible
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Afiches muestras fotográficas



## 2.- “FUERA DEL AULA, EN ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS.

Acción (Nombre y descripción)	<p><b><u>Día de la actividad física.</u> (SPORTDAY)</b></p> <p>Es la participación de todos nuestros estudiantes en las actividades deportivas recreativas, para fomentar y mejorar la calidad de vida, con la vestimenta acorde a cada deporte. Deportes: Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Tenis de mesa, Baile Entretenido.</p>
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Inicio: abril
Responsable	Término: abril Cargo: Extraescolar (coordinación), Educación física, Educación Musical, Artes, Tecnología
Recursos para la implementación	Audio, música, micrófono, mesas de tenis de mesa, paletas, pelotas (tenis de mesa) balones de fútbol, básquetbol, voleibol, malla de voleibol, cancha, patio, patio de entrada (media), gimnasia, vestimenta de cada deporte.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, asistencia del día por ACLE.



Acción (Nombre y descripción)	<p><b><u>El Folclore y todos sus hechos.</u></b></p> <p>Por medio de lo narrativo y poético se realizaran rondas infantiles.</p> <p>En el área social se realizaran los juegos populares: el trompo, el luche, saltar la cuerda, la payaya, las bolitas, el palo encebado, carrera de tres pies, corrida de sacos.</p> <p>En lo ergológico se hará muestra artesanal.</p> <p>En el área musical se pondrá música folclórica de todas las zonas geográfica y se conmemorara a nuestra gran cantora Violeta Parra, en el marco de su centenario.</p> <p>Se busca resaltar su figura por ser precursora de la investigación y difusión del folclore Chileno.</p>
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	<p>Inicio: septiembre</p> <p>Término: septiembre</p>
Responsable	Cargo: Extraescolar (coordinación), Educación física, Educación Musical, Artes, Tecnología.
Recursos para la implementación	Audio, Música, micrófonos, cámara digital, tarros de pintura de color flúor, 5 brochas gruesas, 5 rodillos, 5 cintas gruesas de masking tape, 8 trompos, 8 cuerdas.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, asistencia del día por ACLE.



Acción (Nombre y descripción)	<b><u>Las Efemérides:</u></b>  Realización del mural mensual con las efemérides de cada mes a nivel mundial. Cada curso debe ir en la asignatura de orientación o consejo de curso a leer e informarse de las efemérides.
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Inicio: ABRIL
	Término: DICIEMBRE
Responsable	Cargo: Extraescolar (coordinación), Educación física, Educación Musical, Artes, Tecnología
Recursos para la implementación	MURALES, cartulinas de colores, tijeras, alfileres, hojas de oficio. Pc, tinta.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías. Material concreto. Asistencia de cada curso cuando se vaya a ir a leer el mural.





Acción (Nombre y descripción)	<b>Institucionalidad local.</b> Asistir como academia de Enseñanza Media de Patrimonio cultural al Gobierno Regional, Provincial y Municipal de la Región de Coquimbo, con el fin de conocer sus dependencias y funciones de sus autoridades.
Objetivo (s) de la ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Fechas	Inicio: Septiembre
	Término: Octubre
Responsable	Cargo: Docente de la Academia de Patrimonio Cultural.
Recursos para la implementación	Cámara fotográfica
Programa con el que financia las acciones	SEP Material fungible
Medios de verificación	Fotografías de la visita, hoja de registro acción en carpeta ACLE.



Acción (Nombre y descripción)	<b>Conoce a las autoridades de tu país.</b> A través de un mural, y con fotografías tomadas por los estudiantes de Enseñanza Media en las visitas al Gobierno Regional, se presentarán las autoridades del país desde el presidente de la República con sus funciones.
Objetivo (s) de la ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Fechas	Inicio: Octubre
	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Profesora de la Academia de Patrimonio cultural.
Recursos para la implementación	Papel fotográfico, impresora, hojas oficio, cartulina de color tamaño block, alfileres, diario mural.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, mural, registro en carpeta de ACLES.



### 3.-Las acciones de integración

Acción (Nombre y descripción)	<b>Ayuda a un abuelito.</b> Reunir con ayuda de los cursos desde Pre-Kínder a Cuarto Año Medio y resto de la Comunidad Educativa, artículos indispensables para los ancianos del Hogar San Vicente de Paul.
Objetivo (s) de la ley	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Inicio: Septiembre
	Término: Octubre
Responsable	Cargo: Profesores Asesores del Centro de alumnos.
Recursos para la implementación	Artículos recolectados por curso.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, videos, nota informativa página web.



Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Elecciones Centro de alumnos.</b></p> <p>Se presentarán dos listas de postulantes para constituir el nuevo Centro de alumnos. Se otorgará el tiempo necesario para la propaganda. Luego las listas presentarán su plan de trabajo en un foro organizado por el CEAL, se constituirá un TRICEL para el acto eleccionario y conteo de votos.</p>
Objetivo (s) de la ley	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Inicio: Marzo
	Término: Abril
Responsable	Cargo: Profesores asesores del Centro de Alumnos.
Recursos para la implementación	Urna, máquina fotográfica, votos, material fungible
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Votos, registro de votantes, fotografías.



Acción (Nombre y descripción)	<b>Corrida Bettiniana.</b> Actividad deportiva con participación de toda la Comunidad Educativa para fortalecer la convivencia y la unidad familiar.
Objetivo (s) de la ley	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Inicio: Mayo
	Término: Septiembre
Responsable	Cargo: Dirección., docentes de Educación física, jefes, asesores CEAL, Centro de alumnos.
Recursos para la implementación	Flayer, afiches, pasacalle de la corrida, bidones de agua, pulseras, Meta inflable, micrófonos, amplificación portátil, frutas, toldos, Mesas plegables, trofeos, diplomas medallas, pendrive, cámara fotográfica digital, papel fotográfico digital, premios, conos, cronómetros.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Listas de asistencias por curso, permiso municipal y de carabineros, cronograma, fotografías, videos, flayers, afiches.



Acción (Nombre y descripción)	<b>Percepción de la comunicación Familiar desde la visión del niño.</b> Se realizara un taller para padres desde 5º básico hasta 4º medio a partir de las 19:00 horas en el gimnasio del colegio.
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Inicio: Mayo
	Término: Mayo
Responsable	Cargo: Departamento de orientación y psicología.
Recursos para la implementación	Proyector, computador, parlante, micrófonos, sistema de audio, coffee break, material fungible
Programa que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Lista de asistencia, Power de la proyección, Fotografías, Inventario.



Acción (Nombre y descripción)	<b>Percepción de la comunicación familiar desde la visión de los padres.</b> Se realizará charla taller con la devolución de los inventarios realizada por los padres en la escuela para padres realizada en el mes de mayo del año 2017, en salón multiuso a los alumnos de los niveles de 5° Año Básico a Cuarto Año Medio. Se llevará a cabo en horario de orientación de cada curso.
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Inicio: Julio
	Término: Septiembre
Responsable	Cargo: Departamento de orientación y Psicología.
Recursos para la implementación	Proyector, computador, parlantes, sala multiuso, material fungible.
Programa que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, lista de asistencia, registro en libro de clases.



Acción (Nombre y descripción) Realizada 2016	<b>Feria culinaria intercultural.</b> La feria se realizará en horario de la ACLES, desde 5° Año Básico a Cuarto Año Medio. Los alumnos exponen platos típicos de pueblos originarios y países inmigrantes, tales como Perú, Colombia, Argentina, Ecuador, además se dará a conocer juegos típicos, vestimenta y música.
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Inicio: Octubre
	Término: Octubre
Responsable	Cargo: Departamento de orientación y Psicología.
Recursos para la implementación	Cámara fotográfica, alimentos, vestimenta, CD de música
Programa que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, registro carpeta de ACLES





<p>Acción (Nombre y descripción)</p> <p>Este no realizara ya que se cambia por taller de percepción de la comunicación para los alumnos, asociado que la idea de este taller ya ha sido realizado por Biblioteca CRA</p>	<p><b>Sensibilización</b></p> <p>Charla taller dirigido a la totalidad del colegio cuyo tema será la diversidad :</p> <p>Pre-Kinder a 2° Básico creación de Kamishibai elaborado en Conjunto.</p> <p>3° Año Básico a 4° Año Medio se realizará un taller “Valorando la diversidad”, en horario de Consejo de Curso u Orientación.</p>
<p>Objetivo (s) de la ley</p>	<p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>
<p>Fechas</p>	<p>Inicio: Abril</p> <p>Término: Junio</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo: Departamento de orientación y Psicología</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Papel lustre, pegamento, tijeras, lápices de colores, hojas de block, hojas de oficio, lana, género negro, salón auditorio.</p> <p>Otro material fungible</p>
<p>Programa que financia las acciones</p>	<p>SEP</p>
<p>Medios de verificación</p>	<p>Fotografías. Libro de cuentos</p>



Acción (Nombre y descripción)	<b>Cultura: tecnología v/s comunicación.</b> Se realizara un taller para padres de todos los niveles a partir de las 19:00 horas en el gimnasio del colegio.
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Inicio: Septiembre
	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Departamento de orientación y psicología.
Recursos para la implementación	Proyector, computador, parlante, micrófonos, sistema de audio, coffee break, material fungible
Programa que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Lista de asistencia, Power de la proyección, Fotocopias.



Acción (Nombre y descripción)	<b>Cultura: tecnología v/s comunicación.</b> Se realizará charla taller acerca del tema mencionado, en salón multiuso a los alumnos de los niveles de 7° Año Básico a Cuarto Año Medio. Se llevará a cabo en horario de orientación de cada curso.
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Inicio: Septiembre
	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Departamento de orientación y Psicología.
Recursos para la implementación	Proyector, computador, parlantes, material frungible, sala multiuso.
Programa que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, lista de asistencia, registro en libro de clases.



Acción (Nombre y descripción)	<b>Convivencia de la familia bettiniana.</b> Incentivar el desarrollo cultural, valórico espiritual a través de actividades pastorales, jornadas de formación y celebraciones propias de la Comunidad Educativa, dirigidas a todos los estamentos.
Objetivo (s) de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Inicio: Marzo
	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Coordinador Evangelizador
Recursos para la implementación	Medio de transporte, material fungible, amplificador portátil, toldos, Coffee break.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Registro de asistencia a las actividades, fotografías, cronograma de actividades, boleta medio de transporte.



Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Actividades deportivas</b></p> <p>Organizar actividades deportivas que favorezcan la convivencia con alumnos de otros colegios, y la autoestima al participar en actividades de su interés.</p>
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Inicio: Mayo
	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Coordinador Extraescolar, docentes de Educación Física
Recursos para la implementación	Balones de Basquetbol, Futbolito, Voleibol, Equipos deportivos, medallas, Trofeos, cámara fotográfica digital.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, Planillas de registro de selecciones por categorías, de anotaciones y faltas, asistencia de alumnos que participan.



Acción (Nombre y descripción)	<p><b>Instancia de participación familiar</b></p> <p>El Centro de Padres y Apoderados favorece la participación a través de actividades de trabajo en Equipo que desarrollen habilidades actitudinales y sociales en todos los estamentos.</p> <p>Con el fin de potenciar el espíritu de familia en una convivencia sana y responsable</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>
Fechas	Inicio: Marzo
	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Profesor asesor Centro de Padres, Centro de Padres y Apoderados.
Recursos para la implementación	Trajes de huaso y de china, bingo
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	<p>Registro de firmas de participación</p> <p>Fotografías</p> <p>Cronograma de las actividades</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p>Celebración del Día Nacional de los pueblos originarios.</p> <p>Montar una exposición de los pueblos indígenas ancestrales que estuvieron y están en nuestro territorio nacional, con sus características.</p> <p>Preguntas para reflexionar en horas de Orientación o Consejo de Curso previo a la exposición, sobre el respeto a los adultos mayores y a la madre tierra, la vida en comunidad, el buen vivir, incorporar las celebraciones de los pueblos indígenas.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa</p>
Fechas	<p>Inicio: Junio</p> <p>Término: Junio</p>
Responsable	Cargo: Profesores Jefes, Coordinador extraescolar
Recursos para la implementación	Textos educativos, internet, paneles móviles, mesas, música en CD, material fungible, trajes típicos.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Registro en libro de clases en asignatura de orientación, Fotografías.



Acción (Nombre y descripción)	<p>Elección de la directiva de curso.</p> <p>En hora de Consejo de Curso los alumnos conocerán las características que debe tener un alumno para cumplir una función determinada en la directiva del curso.</p> <p>En grupos de 6 alumnos considerándose como futuros candidatos, contemplan los cargos de Presidente, secretario, tesorero, encargado del entorno y medio ambiente, comité de relaciones humanas, recreación.</p> <p>Cada grupo elabora una propuesta de actividades que les gustaría realizar en el curso, consignando el qué aporta y como lo harán.</p> <p>En la segunda clase crean afiches y slogan que colocarán en el diario mural de la sala iniciando la campaña.</p> <p>En la tercera clase, se elige la directiva explicando la forma en que se llevará a cabo la votación. Una vez que el alumno emita su voto debe firmar la lista del curso. El recuento se realiza a viva voz.</p>
Objetivo (s) de la ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Inicio: Marzo
	Término: Marzo
Responsable	Cargo: Orientadora, profesores jefes
Recursos para la implementación	Material fungible. Data, notebook, urna, votos
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	<p>Planificación,</p> <p>Registro lista de la directiva en el libro de clases</p> <p>Fotografías.</p>





Acción (Nombre y descripción)	Misa a la chilena Actividad que forma parte de la celebración de nuestro aniversario patrio e institucional. Participan todos los estamentos de la comunidad educativa.
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Inicio: septiembre
	Termino: septiembre
Responsable	Coordinador proceso evangelizador, profesor de música, capellán.
Recursos para la implementación	Material fungible, trajes típicos, ofrendas, flores
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías